



APOYO GUBERNAMENTAL PARA LA INVERSIÓN EN FINCAS ORGÁNICAS

GENERALIDADES

Este resumen de política proporciona recomendaciones sobre el porqué y cómo brindar apoyo en inversión a fincas orgánicas. Además se esbozan las opciones para brindar este apoyo, seguidas de ejemplos de varios países.

RESUMEN DE OPCIONES DE POLÍTICA

Los instrumentos de política incluyen:

- Subsidios
- Reembolso total o parcial de costos
- Préstamos con tasas de interés reducidas o reembolsables
- Desgravaciones fiscales sobre equipos para agricultura orgánica

Marco de referencia:

- Apoyo a la conversión de la finca orgánica
- Apoyo al mejoramiento o expansión de la finca orgánica
- Planes preferenciales para agricultores orgánicos o en conversión bajo un apoyo general a la inversión agrícola

FUNDAMENTO

La conversión a la agricultura orgánica puede ser costosa en términos de inversión inicial como maquinaria nueva, adaptación de la infraestructura para la ganadería, integración de plantas procesadoras en la finca o inversiones organizacionales como la implementación de sistemas de control interno para la certificación de grupos de pequeños productores. Además, hay otra forma de “inversión” requerida durante el período de conversión necesaria para aumentar la fertilidad del suelo y para la recuperación de la caída inicial del rendimiento productivo. Sin embargo, la inversión requerida en el sentido anterior demanda muchos recursos financieros al mismo tiempo que también se hacen necesarias otras inversiones físicas.

La adquisición de maquinaria y otros equipos o infraestructura específicamente aptas para la agricultura orgánica puede ser más costosa para los agricultores que los equipos convencionales, debido a la falta de economías de escala. En segundo lugar, los recursos de los agricultores para invertir en su finca suelen ser demasiado limitados, lo que les impide realizar inversiones a favor de la agricultura orgánica, incluso si estos fuesen económicamente rentables a largo plazo. Esto es particularmente real en los sectores de producción que se encuentran en crisis económica en el sector convencional durante las caídas de precios. Además, los pequeños agricultores son quienes cuentan con los sistemas de producción más adecuados para la agricultura orgánica, pero una vez más, su capacidad de inversión es muy limitada – una razón más para obtener apoyo público.



Todo esto hace que el apoyo a la inversión agrícola sea un elemento muy importante para facilitar la conversión.

ALCANCE

El apoyo a la inversión agrícola orgánica es posible en cualquier etapa de desarrollo del sector orgánico. Es más fácil en el contexto en el que hay una definición legal clara de lo que es orgánico (es decir, una regulación orgánica o un sistema de garantía orgánica de referencia legal), pero no es imposible en otros casos: por ejemplo, el gobierno puede decidir dar apoyo a cierto tipo de inversiones agrícolas de las que se sabe que son particularmente útiles para gestores orgánicos, como desmalezados mecánicos o térmicos, redes de malla, máquinas de compostaje, etc.

OPCIONES DE POLÍTICA

Conversión orgánica de la finca: Se puede dar a los agricultores un apoyo único a través de subvenciones directas, reembolso de costos o préstamos a bajo costo en un período de tiempo limitado correspondiente a su tiempo de conversión bajo certificación orgánica.

Mejoramiento o expansión de fincas orgánicas: los agricultores orgánicos tienen derecho a solicitar al gobierno apoyo financiero para equipos para:

- Mejorar sus actividades. Por ejemplo, para actualizar viejas plantas y equipos o para implementar una

nueva práctica agrícola, como el compostaje en la finca;

- Expandir y diversificar sus operaciones. Por ejemplo, para producir nuevos cultivos o criar más animales podrían, requerir nuevos equipos e inversión en su infraestructura.

Planes preferenciales para los productores orgánicos en el marco de los programas generales de apoyo a la inversión agrícola: algunos ejemplos serían mayores subvenciones, tasas de préstamo más bajas y criterios preferenciales de elegibilidad.



EJEMPLOS DE PAÍSES

Irlanda: El Esquema de Ayuda Financiera para el Desarrollo del Sector Orgánico proporciona apoyo para la inversión a agricultores y a procesadores orgánicos. El esquema proporciona una ayuda no reembolsable del 40% del costo hasta por una subvención máxima de 60.000 EUR para inversiones en explotaciones agrícolas o de 500.000 EUR para inversiones no agrícolas.

Alemania: A nivel federal, las subvenciones a la inversión en alojamiento animal están vinculadas a las normas sobre bienestar animal lo cual es favorable para los productores orgánicos ya que estas normas son similares a la regulación orgánica. Los productores pueden obtener hasta un 40% de subvención para este tipo de inversión. Además, algunas de las regiones alemanas tienen esquemas de apoyo reservados para las inversiones agrícolas orgánicas. Por ejemplo, la región de Turingia cuenta con el programa Ökolinvest- el cual está reservado para agricultores orgánicos y bajo el cual las inversiones subvencionables pueden recibir un subsidio de hasta un 40% del monto de inversión total y hasta un máximo de 800.000 EUR por finca durante el período 2015-2020.

Turquía: Los agricultores orgánicos pueden recibir préstamos con una tasa de interés del 50%.

Túnez: Por decreto, los equipos específicos para la agricultura orgánica han venido siendo subsidiados en un 30% desde 1994.

China: Varios gobiernos locales han apoyado las inversiones en fincas orgánicas. Por ejemplo, en 2010 Chengdu, la ciudad más grande del suroeste de China introdujo ayuda financiera para inversiones en infraestructura, como la construcción de instalaciones de invernaderos y el acceso por carretera a fincas orgánicas. Los gobiernos locales de Shanghai y Beijing también cuentan con este apoyo. El Consejo de Agricultura de Taiwán también subsidia las inversiones en invernaderos y la compra de maquinaria necesaria para la agricultura orgánica y ofrece préstamos a bajo interés para los operadores orgánicos.

Brasil: En 2013 se lanzó una línea de crédito exclusiva para la agricultura orgánica (llamada PRONAF-Agroecología). Bajo este programa, las tasas de interés se fijan en 2,5%, mientras que las tasas ofrecidas a las operaciones convencionales son de aproximadamente 7%. Hay un límite máximo de 82.000 EUR por agricultor individual o de 206.000 EUR para proyectos colectivos (maquinaria en cooperativas, etc.).

Suiza: Varios cantones respaldaron las inversiones agrícolas orgánicas, en particular las relacionadas a la conversión a la agricultura orgánica. Esto se ha hecho de varias maneras dependiendo del cantón. El cantón de Jura ofrece ayuda financiera en forma de préstamo sin intereses de aproximadamente 36.500



euros (reembolsables en un plazo de ocho años) a empresas agrícolas que comiencen sus actividades como orgánicas o quieran convertirse a este tipo de agricultura.

Chipre, Letonia, Estonia y

Eslovaquia: Estos países han otorgado puntos adicionales a los agricultores orgánicos en los criterios de acceso a las subvenciones en inversión agrícola.

Canadá: La provincia de Quebec concede a los agricultores

ayuda financiera de hasta un 50% del costo de construcción o adaptación de instalaciones ganaderas o para la producción orgánica hasta un máximo de 13.000 EUR para. Además, bajo un programa de apoyo a la diversificación y al desarrollo regional, los proyectos que opten por la agricultura orgánica son elegibles para el reembolso de los intereses de un préstamo de capital por un período de 3 años. Este soporte puede representar un beneficio hasta 10.000 EUR por empresa.

Este documento de políticas ha sido preparado por IFOAM – Organics International
www.ifoam.bio/en/global-policy-toolkit-public-support-organic-agriculture